

**EMBOTELLADORA ANDINA S.A.****SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°124**PAGO DE DIVIDENDOS**

Se comunica a los señores accionistas de Embotelladora Andina S.A. (la "Compañía" o la "Sociedad") que en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2022, se acordó la distribución de un **Dividendo Mixto N°221**, pagadero en pesos, moneda nacional, ascendente a \$189 (ciento ochenta y nueve pesos) por cada acción de la Serie A y a \$207,9 (doscientos siete coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B.

Este Dividendo Mixto N°221 considera: (i) un dividendo definitivo, adicional, ascendente a \$29 (veintinueve pesos) por cada acción de la Serie A y a \$31,9 (treinta y uno coma nueve pesos) por cada acción de la Serie B, que se paga con cargo al saldo de las utilidades del Ejercicio 2021; y (ii) un dividendo definitivo, eventual, ascendente a \$160 (ciento sesenta pesos) por cada acción de la Serie A y a \$176 (ciento setenta y seis pesos) por cada acción de la Serie B, que se paga con cargo a una parte de la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad.

MODALIDAD DE PAGO

De acuerdo a las medidas de resguardo para el pago de dividendo oportunamente acordadas, recordamos a los señores accionistas de la Sociedad el siguiente procedimiento de pago:

El referido dividendo se pagará, a elección de cada accionista, de la siguiente manera:

- Depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista o mandatario con poder registrado; o
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Cada accionista deberá informar cuál de las opciones indicadas elige, por medio de comunicación escrita entregada en las oficinas de SerCor Servicios Corporativos S.A. ("SerCor"), ubicadas en Av. El Golf N°140, piso 1, Las Condes, Santiago, cuyo horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, o por correo electrónico a acciones@sercor.cl. Respecto de aquellos accionistas que no hubieren informado la modalidad de pago elegida antes de la fecha de cierre del Registro de Accionistas correspondiente al pago de cada dividendo, se procederá al pago mediante la modalidad por defecto consistente en el "retiro de cheque" en las oficinas de SerCor.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a SerCor, éstos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos, en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de SerCor.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS

Sin perjuicio de que el pago de los dividendos de la Compañía se efectúe bajo las modalidades antes mencionadas, cualquier duda o consulta relacionada con el pago de dividendos podrá ser resuelta en las oficinas de SerCor antes señaladas, en el horario de atención indicado.

FECHA DE PAGO Y REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Dividendo Mixto N°221 se pagará a partir del día 26 de abril de 2022, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 20 de abril de 2022.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo.

GERENTE GENERAL